

# EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año V.—Número 1.368

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.—Teléfono 55

Lunes, 18 de marzo de 1918

## NUESTRA SITUACION INTERIOR

### ¿Se aplazará la apertura de las Cortes?

**Consejo de ministros.—Las agresiones a los carteros serán juzgadas militarmente.—El ministro de la Guerra se justifica.—Prieto riñe a los periodistas.**

**En Santander.**  
Durante todo el día de ayer hubo en las oficinas de Telégrafos la misma guardia que en los anteriores, no cursándose despacho alguno ordinario, limitándose el servicio, exclusivamente, al oficial. Por la noche, a las ocho, después de dar oportuna cuenta a las autoridades, entró a prestar servicio el turno de la noche, compuesto por los mismos señores telegrafistas que le habían desempeñado hasta ahora, siendo su actitud elogiadísima por cuantas personas tuvieron de ello conocimiento.

El servicio para el público fue el corriente, a excepción de la madrugada y díafero, y, naturalmente, a reserva de que fuese recogido en las respectivas Centrales receptoras.

POR TELÉFONO

**Un rumor.**  
MADRID, 17.—Por Madrid ha corrido el rumor de que ha sido detenida en Barcelona la Junta de Defensa de Telégrafos. Dicen los ex directores de Comunicaciones.

Creemos de interés recoger las manifestaciones hechas, con motivo del conflicto actual, por los ex directores de Comunicaciones.

El señor Ortúño cree que existe grande disciplina en los Cuerpos de Correos y Telégrafos, porque sin ella estaría gravemente amenazada la vida nacional.

Nada—dice—tienen que ver las Juntas de Defensa con la indisciplina reinante en estos dos últimos meses, porque la Junta ha funcionado en tanto que yo fui director, pero como un elemento consultivo, que recogía las aspiraciones del Cuerpo y que nunca trató de menoscabar ni autoridad.

Soy partidario de las Juntas—añadió—, siempre que sean lo que deben ser: pero no como elementos perturbadores.

El señor Ortúño cree que el cambio de las Juntas puede ser debido a falta de unión entre los elementos directores y el personal.

Dice que está conforme con los procedimientos empleados por el Gobierno; pero entiende que éste debió atender con entusiasmo las peticiones de la Junta de Telégrafos, porque es una veintena—dice—que a individuos que cobran 1.500 y 2.000 pesetas se les exija trabajo triple.

El señor Ortúño no cree en la ingerencia de elementos extraños, y opina que se trata de un movimiento puro y exclusivamente de los telegrafistas.

El señor Armidián cree que es equivocada la actitud de los telegrafistas, y por eso lamenta esa especie de sindicalismo en que han querido colocarse.

El señor Armidián promete apoyar a los Cuerpos de Correos y Telégrafos en aquellas demandas que sean hechas por las vías legales.

El señor Francisco Rodríguez entiende que el Gobierno ha cumplido un penoso, pero necesario, deber.

Le sorprende al señor Francisco Rodríguez esa forma de indisciplina en el Cuerpo que tiene tantas pruebas dadas de su abnegado patriotismo. Se muestra conforme con las peticiones formuladas por los telegrafistas, pero condena el procedimiento.

**Dice García Prieto.**

MADRID, 17.—A la hora de costumbre recibió el señor García Prieto a los periodistas.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## Don Alejo Gutiérrez Mier

que falleció el día 19 de marzo de 1917

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos, hermano, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren el martes, 19, en la parroquia de Santa Lucía, Padres Jesuitas y Carmelitas, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander, 18 de marzo de 1918.

**Ricardo Ruiz de Pellón.** CIRUJANO-DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis. Alameda Primera, 18 y 19.—Teléfono 122.

**ANTONIO ALBERDI** CIRUJIA GENERAL Partos.—Enfermedades de la mujer.—Vías urinarias. AMOS ESCALANTE, 10, 1.

**José Palacio.** MEDICO-CIRUJANO Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados. Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos. VILLASO, 6.—SANTANDER

**Joaquín Lomberra Camino.** Abogado.—Procurador de los Tribunales. VILLASO, 6.—SANTANDER

reformas que respondían en todo a las aspiraciones de los carteros, después no se han podido intentar otras reformas, y la culpa no ha sido mía.

El día que visité las Centrales de Correos y Telégrafos, concedí a los funcionarios un plazo de veinticuatro horas, con el fin de que pensaran bien la actitud en que habían de colocarse; se me presentaron hostiles y no hubo más remedio que imponer a todo trance la disciplina.

**Un decreto.**

«La Gaceta» publica esta noche un real decreto del ministerio de la Guerra que dice:

«A fin de que el servicio de Correos y reparto de correspondencia al ser realizado por fuerzas del Ejército esté garantizado, así como la seguridad del personal que le presta, Su Majestad el Rey (q. D. g.), ha acordado, como el año 1917, que dichos individuos estén revestidos de la necesaria autoridad para prestar tan delicado servicio, y los ataques que pudieran dirigirseles serán castigados con arreglo a la justicia militar.

**Periodistas en libertad.**

Los directores de «El Parlamentario» y «El Socialista» han sido puestos en libertad, después de prestar declaración ante las autoridades militares.

**Supresión de servicios postales.**

En la Central de Correos ha sido fijado un aviso advirtiendo que han quedado suprimidos los servicios de Giro postal, paquetes, postales y certificadas.

**Los funcionarios de Gobernación.**

Esta mañana, a pesar de ser día festivo, acudieron todos los funcionarios de Gobernación a las oficinas de este departamento.

Al enterarse de que había sido publicado el decreto disolviendo los Cuerpos de Correos y Telégrafos, abandonaron todos sus puestos.

**También los opositores.**

Los opositores de Correos y Telégrafos han visitado las Redacciones de los periódicos haciendo constar que hacen causa común y se adhieren a los acuerdos adoptados por las Juntas de Defensa.

**El servicio de Correos.**

El servicio prestado hoy en la Central de Correos se ha reducido a facilitar la salida de las sacas de correspondencia.

**El guaje de Bivona solo.**

A última hora de la tarde se ha dicho que había visitado al ministro de la Gobernación el director general de Comunicaciones, para hacerle saber que se había quedado solo en la Dirección General acompañándole únicamente el subdirector militar recientemente nombrado, pues todos los jefes y oficiales habían abandonado el servicio.

**La reorganización del Cuerpo de Correos.**  
En el ministerio de la Guerra se han reunido, a las cinco de la tarde, con el ministro los jefes de Sección, los gobernadores militar y civil, el alcaide, director general de Comunicaciones y un comandante de Ingenieros.

Se trató de la reorganización del Cuerpo de Correos con jefes y oficiales del Ejército.

Fue constituido un Comité ejecutivo compuesto por los generales señores Fernández Llanos y Bazán y el coronel señor Gastón.

**El reparto de correspondencia.**

A última hora de la tarde se ha verificado el reparto de correspondencia por soldados.

En la Central de Correos habían reunidas 1.400 sacas de correspondencia.

**Bahamonde mejora.**

El ministro de la Gobernación se encuentra mejorado de la dolencia que le aqueja.

**Se aplazará la apertura de Cortes?**

En el Congreso ha habido, durante toda la tarde, extraordinaria concurrencia, haciéndose comentarios de las noticias de actualidad.

Preguntado el señor Villanueva por el posible aplazamiento de la apertura de las Cortes, contestó que no tendría nada de particular, y que no sería la primera vez que esto ocurría.

Agregó que la Constitución señala un plazo de tres meses desde la disolución de las Cortes hasta la reunión de las nuevas, y que si fuese preciso el Gobierno podría aplazar por decreto la apertura.

**Estafetas cerradas.**

Hoy han quedado cerradas las estafetas de Correos y Telégrafos del Congreso y el Senado.

**El debate político.**

Se dice que el debate político en el Congreso comenzará antes de que esté organizada la Cámara.

Parece que hay una disposición en el artículo 16 del Reglamento de ambas Cámaras que lo autoriza así.

**COSAS FESTIVAS**  
**Corbatas y corbateras.**  
Está visto que no puede uno reírse de nada. Nosotros, que en cuanto veíamos una corbata de muelle medio nos moríamos de risa, nos hemos convencido ahora de que hacíamos una tontería insigne. Para ello nos ha bastado con leer un artículo, firmado por doña Carmen de Burgos, a propósito de las corbateras.

Dice en él «Colombinos» que una obra de esta clase le ha asegurado que las corbatas elegantes, de tira, son su ruina, porque pueden correrse y darse vuelta, permitiendo hacer el nudo en distintos lados, de donde resulta que no se estropean nunca.

Como se ve, el ideal de las corbateras son las corbatas con armadura de celulosa y lazo hecho, como las que gastan Melquíades Álvarez, los camareros y no pocos señores de esos que dan de la do la elegancia del nudo, con tal de darse la inefable comodidad de ponerse a oscuras.

A «Colombinos», a nosotros y a cualquiera se le ocurre, al llegar a este punto, una majada de filosofía económica.

Si, señores. Esas corbatas de seda, de tejido magnífico, de lindos colores, de suprema elegancia, en cuyo dibujo se ha llevado pensando tres días un artista de Sabadell, son los verdugos inconscientes de quienes las confeccionan. Esas tiras espléndidas, con más colores que vieja coqueta, hechos de hilos de Manila y Valencia, representan un trabajo impropio, peor pagado que un traje a plazos.

En cambio, esos lazos que se venden a dos pesetas ciento, en forma de barrilete, de plastrón o de bata, hechos de percal de colorines o de restos de alguna canana de cochinilla o de tal cual arpillera, son el sustento de cientos de familias, porque rozados continuamente por el mismo sitio, se rompen más pronto que un florero.

Ahora ocurrirá seguramente que cualquier marqués compasivo añadirá al traje de etiqueta o de paseo una corbata imposible, fea e incómoda, como aquella que su señora compró a «Aveillas», el protagonista de uno de los más bellos cuentos de «Clarín», y al verle los amigos con tal adofeso sobre la pechera le llamen ridículo, obligándole a contestar.

«Ah, señores! Ustedes no saben que esta especie de churro que llevo encima representa una obra de caridad? Ignoran que merecí a este sacrificio de mi genuina elegancia una corbaterita que comerá todos los días?

Y, siguiendo su ejemplo, todas sus amistades agitarán en las corbateras esos antiartísticos artefactos con armazón de celulosa y braches de acero que tanto nos han hecho reír otras veces, y que ahora merecen todos nuestros respetos porque son, según «Colombinos», la salvación de una clase.

## A LA HABANA SE VUELVE

### Un rato de conversación con Casimiro Ortas

**A bordo del «Reina Cristina» Ortas nos habla de sus proyectos.—El tresillo de brillantes.—Ortas es de la raza blanca.—El pan está por las nubes.**

En el barco auxiliar de la Compañía Transatlántica nos hemos trasladado al pie mismo de la escala del «Reina Cristina».

Los que, como yo, apenas si se han aventurado a tomar en consideración la política del señor Gasset, precisamente por la cantidad de agua que tiene dentro, hemos cruzado la bahía con el instinto de conservación a flor de labio.

Un ligero valen del barco hubiera sido suficiente para que nos brotase del alma un «Saxorra» desesperado y ridículo. Si los ministros de Marina supiesen lo que es esto, no aceptarían la cartera ni con chabaco salvadidas.

Yo contemplo el surco que nuestro barco va abriendo en el agua, y debo reflexionar tales muestras de inquietud, que el capitán inspector de la Compañía, don José Campón, con una amabilidad que ni en tierra sabré agradecer bastante, me invita a bajar al camarote.

«No, no, muchas gracias; ¡jajá voy aquí muy bien!...»

«Baja; ahí estará mejor. Lleva tres horas más por metro cuadrado que cuando el diluvio universal. Los héroes que van sobre cubierta se están poniendo como para que los canalicen, sin perjuicio de abrirse sobre sus cabezas la ironía de unos paraguas.

En el camarote no se puede respirar. El humo de los cigarrillos no es preferible a la «terrible exposición» de ir sobre cubierta. Y a cubierta tornó, dispuesto incluso a reírme descaudadamente de mí y de cuantos se hayan emocionado en la corta travesía.

**Al costado del «Cristina».**  
Hemos llegado al pie de la escala protectora que nos ofrece el trasatlántico. Un año a uno, con precauciones que yo me atrevo a calificar de seguro de vida, ascendimos de la cubierta del auxiliar a la del «Reina Cristina».

Y respiramos tranquilos. «Aquello» es imposible que se mueva. El peligro de ser pasado por agua, con el aditamento de verse precisado a beber un líquido que tan poca gracia nos hace, desaparece en absoluto.

**A bordo.—Garcales, Ortas!**  
A bordo del hermoso barco nos recibía jovial y simpático, el primer «marrochito» don Luis González de Córdoba.

Su actitud contribuye a llevar la tranquilidad a nuestro espíritu.

«Pasamos a una dependencia de primera. De primera, por clasificación y por orato.

Y ante nosotros surge de improviso, embudada en un amplio gabán, la simpática figura de Casimiro Ortas.

«De la Habana que vengo... sin quererlo decir—dice el popular comandante, tendiéndonos sus manos, que estrechamos con sincera efusión.

«¿Carumba con Ortas! ¿Quién había de decir que me iba a salir en la Habana un año de exilio? El caso es que viene un poquito dejenado. Quizás la travesía...»

Ortas se adelanta a nuestras preguntas. «Un viaje delirioso... ni nos nos ha pinchado ni un neumático. No hemos tropezado con ningún submarino. ¡Lo que se dice una travesía feliz!

«Todo es ir y venir de gente a bordo del «Cristina». Los equipajes se van amontonando ante nuestros ojos, y un ejército de mozos de cuerda se ocupa, sin decirnoslo, en mostrárnoslos que el sitio que ocupamos les hace falta.

«El «Cristina» ha acabado de atracar al muelle número 1.

«El popular actor que en la cuenta de que eso del acarreo de los equipajes es una cosa necesaria, y se despidió de nosotros, desapareciendo por una de las lujosas escaleras del centro del buque.

«Saltamos a tierra, pensando en el telegrama triunfante que habíamos de poner a algunos amigos de Madrid. Para que diesen que no nos asustaba el mar tanto como ellos pensaron.

«Fui a bordo de un barco... y nada...»  
Ahora me río a mandíbula combatiente de los que sólo han navegado en el estancado del Retiro.

«Pero no me emborro más.

«¿Qué cuartos? —Doce pesetas diarias, incluido todo. —Pregunto por las habitaciones que ocupa. —Ah, ya! Los cuartos 9 y 10. —Nos dirigimos al hotel de Europa, donde se ha vendido todo o casi todo el pasaje.

**En busca de Ortas.**  
Por teléfono nos dicen que el inmenso actor cómico se hospeda en el hotel de Europa.

«¿Qué cuartos? —Doce pesetas diarias, incluido todo. —Pregunto por las habitaciones que ocupa. —Ah, ya! Los cuartos 9 y 10. —Nos dirigimos al hotel de Europa, donde se ha vendido todo o casi todo el pasaje.

**UNA ESCENA DE DON JUAN... LA CIERVA**



«Ya no me causan pavor vuestros semblantes equívocos...»

Game

La segunda...

Me explic...



Las fuerzas morales y físicas del pueblo ruso. Eróticos y jactanciosos, se empeñaron en hacernos creer que el tiempo trabajaba en nuestro favor...

«Pero entre las consecuencias inmediatas, la más sensible, la más peligrosa, es la humana. «Pobre Rumania! La tradición zarista y la culpable ligereza de la diplomacia de la Entente la entregaron a su invasión, permitiendo la derrota de su Ejército y la pérdida de sus recursos, poniéndola en duro trance de firmar una paz que la encierra dentro de la Europa central, y que, bajo la engañosa etiqueta de la independencia, queda de hecho anexionada política y económicamente al Imperio alemán.»

Consecuencia de todo esto: nuestro Ejército de Oriente, amenazado; Grecia, amenazada; Venecia, amenazada; Egipto, amenazado en sus comunicaciones con Inglaterra, y, por decirlo así, el Imperio británico, amenazado.

«Para nadie es un secreto que prosigue la campaña pacifista, la campaña en favor de una paz que, en los momentos actuales, sería la paz beneficiosa para Alemania.»

No faltan socialistas miltantes que consideren que esa propaganda pudiera ser mortal para Francia, para la República y para el socialismo; pero se recatan y dejan hacer a los demás, por debilidad, por cobardía moral, por miedo a ser tratados de renegados, de reaccionarios, de militaristas y de partidarios de la guerra a todo trance.

La mayor parte de los obreros muestran su desagrado cuando ven circular por los talleres ciertas hojas propagandistas de defección; pero gentes tranquilas rehuyen los golpes y los disgustos; dejan pasar estas cosas sin protesta, en silencio, y abandonan la dirección del movimiento obrero a cualquier orador de Club o del Congreso, que se embriaga perorando, porque en la atmósfera, recargada de palabrería, no encuentra, por parte de los obreros, oposición ninguna seria.»

«El órgano de los socialistas alemanes, dice: «Sería ridícula toda proposición que tienda a reemplazar al imperio austro-húngaro por una liga de los Estados del Danubio; compuesta de checos, eslovacos y esclavos del Sur.»

Es una utopía absoluta el pedir a un Estado no vencido en sus fuerzas vivas que haya una recomposición de territorio propio. Los esfuerzos de los socialistas deben apuntar hacia una paz soportable para todos; una paz que perjudique o modifique la situación de las potencias centrales, resulta impracticable.»

«Novio Alemán. Un gran periodista ruso, M. V. A. Stoppin, escribía en dicho periódico pocos meses antes de la guerra: «En la escuela aprenden nuestros niños rudimentos de Ciencia; pero la virtud, la moral, el valor, el deber y el honor, todo esto les es desconocido. He aquí por qué nuestros altos funcionarios poseen el instinto general al particular.»

«En la escuela de la delincuencia rusa está en estos días. La escuela rusa ha arruinado a Rusia, como el instructor alemán ha fundado el Imperio germánico.»

«La Gaceta de Constanza. El Emperador alemán ha enviado el telegrama siguiente a M. Reineck, director de la Compañía de Navegación Norddeutscher Lloyd, para darle las gracias por la carta de felicitación que este le dirigió con motivo de la paz germanorusa: «Es el objetivo de Alemania, que constituye nuestra mejor salvaguardia y que, con la ayuda de Dios, nos dará también en Occidente aquella paz que Alemania tiene necesidad para su prosperidad futura, después de las dificultades y privaciones que ha sufrido.»

«La Nueva Prensa Libre. En el curso de una entrevista celebrada con un redactor de dicho periódico, de Viena, Radoslawof, presidente del Consejo de ministros búlgaro, acaba de hacer declaraciones acerca de los relaciones futuras con Bulgaria.

Entre otras cosas, ha dicho Radoslawof: «Después de la guerra Bulgaria continuará la política que ha seguido durante las hostilidades; política que se ha manifestado como una necesidad imperiosa y una bendición para este país. No habrá ninguna política posible fuera de una alianza estrecha con los Imperios centrales.»

VAPORES CORREOS

Lista de los pasajeros llegados ayer a bordo del «Reina María Cristina»: DE VERACRUZ.—Don Nicolás Lavín, Agapito Frespalcio, Miguel Valle, Luis Dupuy, Celestino Dosal, Salvador Rivero, María Guadalupe Rivero, Hortensia Valarete, Saturnino García, Ricardo Martínez, José S. Calvet, Ambrosio Mesa, Mariano Vicencio, Trinidad Barrachua, Tomás García, Natividad de García, Aurelia García, Francisco Gago, Felipe Benquer, Federico de los Ríos, Lucía Pelón, Avelino Gallo, Valentín Díaz, Concepción Llaça, José Vega, María Esteban, Venancio Fernández, Fructuoso Fernández, Manuel Molina, Felicidad Fernández, Marcelo Vives, Alfredo Alvarez, Eusebio Loy, Jenaro Riera, José Portilla, Julián Palacios, Francisco García, María García, Juan García, Elvira García, Francisco García, Julián J. Valdor, Rafael Arroyo, Cipriano Martín, Rafael Arroyo, Ángel Sánchez, Santiago Aranz, María C. de González, Francisco Pimentel, Ángel Sánchez, Mercedes Sobriño, Angel Bustamante, Mariano Gutiérrez, María Gutiérrez, Mercedes Gutiérrez, Rosa Gutiérrez, Carmen Neira, José Vendrell, Dolores Yeves, Rafael Felso, José Benítez, Félix Guinea, Felisa Murga, Ramiro Guinea, Carmen Guinea, Francisco Rosas, Salomón Haquin, Juan Asón, Catalina Walls, Laura Miró, Jaime Piña, José de la Torre, Mercedes Delgado, Bruno Rodrigo, María T. Domínguez, Leandro Loy, Francisco Pérez, Felicitad Piñero, Francisca Pérez, Jovita Pérez, Manuel Noriega, Abraham Pérez, Felipa Bernado, Beatriz Pérez, Bruna Naventura Pérez, Teresa Pérez, Concepción Pérez, Margarita Pérez, Abraham Pérez, Ignacio Ruiz, Enrique Pérez, Aneña Albas, Enrique Díez, Eloisa A. Hernández, José Cuesta, Guadalupe Yarto, Carlos de Urreai y Francisco Tenllado.

«A la Junta Central. Se remite expediente de mejora de pensión de huérfanos de don Juan Aguirre, maestra que fué de Viernos, y el de viudedad formado por doña Emilia San Pedro López.»

Vida religiosa.

Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.

Eusebio Fuentes, Pedro Argulo, José Landa, Luis Bonique, Manuel Díez, Francisco Jiménez, María Cascajares, Josefina Benito, Carolina López, Purificación Sela Benito, Carolina López, María E. Ferrer, José Ramero, Josefa Ramero, Maecner, José Ramero, Josefa Ramero, Pedro Serrano, Manuel Vallejo, Pedro Monro, Sorribas, Guilia, Joaquín Sorribas, Iñaki, Sorribas, Valentín Vadillo, Juan González, Segunda Aramburo, Adolfo Idarraga, Concepción González, Santiago Guazu, José Santos, Eusebio Cuadrillo, Juan Paret, Crescenciano Morchon, Vicente Moreno, Máximo Sáiz, Miguel Gutiérrez, Narciso Moral, Pablo Nuñez, Pedro Ruiz, Pedro Gracia, Simón Severa, José Ferrer, Francisco Almar, Julián Biarje, Mariano Lacamba, Miguel Jiménez, Antonio de Oteaga, Ricardo Lacambaz, Mateo Martorell, Pilar Canela, Agustín Miralles, Julián Meneas, Valeriano Novillo, José Nuñez, Fausto Rodríguez, Adriano Suárez, Perfecto Santamaría, Bernardino Pellicer, Andrés Rico, Pascual Puig, Luis Heredia, Manuel Ortiz, Tomás Arriandaga, León Jiménez, Martín San Frutos, Alejandro González, Teodoro Herranz, Calixto San Román, Fidel Obregón, Restituto Rodríguez, Jesús Arraiz, José Pla, Francisco Fernández, Joaquín Negrete, Isidoro Hernández, Ramón San Emeterio, Pío Colero, Ramiro Sánchez, María García, Bartolomé Gilver, Vicente García, Ramón Carbonell, Patricio Borrall, Patricio Romero, Manuel Romero, Rosa Romero, Rafael Romero, Laura Bay, Manuel Suárez, Clara Larriaga, María Ancherena, Manuel Mondragón, Juan Estín, Francisco Estín, Emilia Labourdet, Pedro María Labourdet, Fernando San Bartolomé, Salvador Bruza, Andrés Alonso, Jenaro Canela, Imeldo Monje, Carmen Acosta, José Pérez, Gabriel Calafel, Matías Jiménez, Salvador Masó, Ignacio Masó, Antonio Masó, Florencio Martínez, Adrián Félix, Antonio Martínez, José Martínez, José Casado, José Santacruz, Manuel J. Bonet, Francisco Canevas, Gasimiro Orta, Gas Navarro, Casimiro Ortiz Rodríguez, Carmen Sobejano, Casimiro Arizmendi, Francisco Farré, Manuel Quesada, Pedro M. Pallarés, Manuel Muñoz, Alfonso Moral, Carmen A. de Vila y Ramón E. Brujas.

«Para costureras, modistas y otras jóvenes de oficios similares. Comenzarán el día 19 de marzo, en la iglesia del Sagrado Corazón, siendo dirigidos por un Padre de la Compañía de Jesús.»

Todas las noches, a las siete y media, después del rezo del Santo Rosario, seguirá la plática doctrinal y la meditación. El día 24, último de los ejercicios, será la comunión general, en la que se cumplirán los ejercicios a las tres de la tarde con la bendición papal.

«Adoración Nocturna. La Vigilia titular la celebrará esta noche, en la Santa Iglesia Catedral, el turno segundo de esta Sección, San José, siendo solemnidad a primera hora, durante la cual habrá plática por un Reverendo Padre Pasionista y se cantará solemnemente el Inventario y el Te Deum.»

Pueden y deben asistir, de diez a once, los adoradores activos y honorarios de los demás turnos, según lo dispone el reglamento, y al Consejo directivo invita también a los amantes del Augusto Sacramento y del castísimo Patriarca San José, para que se unan a los adoradores en tales hermosos cultos.

La Vigilia y misa se aplicarán por la intención particular de doña Rafaela Gutiérrez, viuda de S. Estival.

Escuelas y maestros.

Tribunales para oposiciones. La Dirección general ha nombrado dos señores jueces que han de formar parte de los Tribunales para las oposiciones en el Magisterio nacional de esta provincia. Para maestros de instrucción primaria han sido designados: Don Victor Vignolle, como presidente; como suplente, don Policarpo Mingota; vocales: don Tomás Romojaro, don Pedro Santiago Camporredondo, don Leoncio Suárez y don Regino Saldana. Suplentes: don Antonio Hija, don Germán de la Puente, don Antonio Arce y don Juan Francisco Hernández.

«Para profesoras de instrucción primaria: Presidente, don Luis Puig; suplente, don Joaquín García. Vocales: doña Margarita Comas, don Fernando Guruchua, don Inocencio Fernández y don Ambrosio San Pedro. Suplentes: doña Emilia Merino, don Emilio Marquina, doña Herengilda Larrauri y doña Sergia Morillas.»

«Presupuestos escolares. A la Inspección provincial se han remitido los presupuestos escolares para los ejercicios del año corriente, faltando aún para enviar los que conciernen a los maestros de Arnero, Bullezo, Colmar, Alea de Ebro, Rumoroso, Cabazon, Larrañes y Barrina de Pá de Concha, a cuyos profesores se encarga el envío de borradores presupuestos a la posible brevedad, por tratarse de un servicio de urgente despacho.»

«Comunicaciones. Al maestro de Cañeda se le comunica en el término de tres días debe poner en el frente del colegio para el que ha sido destinado. A la maestra de Rumoroso, doña María Estébanz Enriquez, se la transmite idéntica orden. Al alcalde de Ampuero se le comunica de posesión de maestro propietario de la escuela de Rusón a don Jesús Tebaque García, nombrado con fecha siguiente, y al registro de título en la Sección administrativa, por haber justificado que se encontró en el servicio de armas.»

«Renuncias. Se han admitido las renunciaciones presentadas por don Pedro Francés Lique y don Marcelino Redondo Sánchez, maestros de las escuelas de Novales y Villanónico, respectivamente.»

«Enseñanza de adultos. A la Junta local de Piñelagos se le remite para informe un escrito de varios vecinos del pueblo de Llanos, referente a la enseñanza de adultos en la escuela de dicho pueblo. A la Dirección general se han remitido relaciones de altas, bajas y alteraciones en el escalafón general del Magisterio durante el próximo pasado mes.»

«Posiciones. Se han hecho cargo de sus respectivos destinos los maestros propietarios siguientes: Don Marcelo Lorente, don José Castro don Abraham Alvarez, don Policarpo Burón, don Narciso García, don Dionisio Redondo, don Manuel López, don Salvador López, don Andrés Caminero, don Laurentino Lozano, don Rafael Ferré, don Blas Antiope y don Eloy E. de Diego.»

«Títulos profesionales. Se encuentran a disposición de los interesados, el título de practicante de Medicina, extendido a favor de don José Antonio González y Vidal, y el de maestra elemental cursado a nombre de doña María Pilar Salcedo.»

«Derecho de consortes y viudedad. Al jefe de la sección de Ciudad Real se transcribe una real orden del Rectorado referente a la forma en que ejerció el derecho de consortes para obtener la escuela de Oreña la profesora doña Juana García y García. A don Aurora Otazábal se la transcribe orden de la Dirección general concediéndola traslado de Burgos a Santander en concepto de viudedad.»

«Oposiciones. Han sido admitidos en la oposición de ingreso al Magisterio don Mariano Vicente García y doña Petra Decano Navarro.»

«A la Junta Central. Se remite expediente de mejora de pensión de huérfanos de don Juan Aguirre, maestra que fué de Viernos, y el de viudedad formado por doña Emilia San Pedro López.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«A la Junta Central. Se remite expediente de mejora de pensión de huérfanos de don Juan Aguirre, maestra que fué de Viernos, y el de viudedad formado por doña Emilia San Pedro López.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

«Ejercicios espirituales. Para las socias del Patronato de aprendizas de taller, pudiéndose agregar a ellas otras jóvenes que no pertenecen a la Asociación. Comenzarán el día 19 de marzo, en el domicilio de la Asociación, Compañía, 5.»

Si desea usted un traje elegante bien confeccionado y a precio económico, visite la acreditada sastrería LA VILLA DE MADRID PUERTA LA SIERRA, 1 LUTOS EN OCHO HORAS

Los espectáculos: SALON PRADERA.—Compañía de Francisco Rodrigo. A las seis y media.—«Los dos pilletes». A las diez.—«La Pasionaria». Butaca, 80 céntimos. SALA NARBON.—Funciones para hoy. A las cuatro.—Estreno de la película titulada «Confianza fatal». A las seis y media.—La película dramática titulada «El rey del presidio».

PIANO DE OCASION Informarían Diestro y Rodríguez, taller de afinación y reparación. Restaurant «El Cantabro» de PEDRO GOMEZ GONZALEZ HERNAN CORTES, 9 El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunches. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Lomo de cerdo a la bretona. En el restaurant El Cantabro se ha puesto a la venta vino blanco de la Navia de setenta años, propio para enfermos.

LUIS RUIZ ZORRILLA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Mánizaga N.º 12. — Santander EL CENTRO DE PEDRO A. SAN MARTIN (Sucesor de Pedro San Martín) Especialidad en vinos blancos de la Navia, Manzana y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono núm. 125. En encargos para regalos, se sale de lo corriente en presentación, elegancia y finura la acreditada confitería RAMOS, San Francisco, número 27.

FINO ZAPATO COSIDO, 12 pesetas. De CHAROL, 18 y 25 Varela San Francisco, 28 Medidas y reparaciones Restaurant hotel Francisca Gómez (ANTIGUO SUIZO) Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunches. Salón de té, chocolates, etc. SUCURSAL EN LA TERRAZA DEL SARDINERO MASAJISTA Y GALLISTA MANUEL MARTINEZ AVILES 2 DOMICILIO.—Teléfono 66. El mejor vino para personas de gusto CHACOLI PATERNINA. Depósito: Santa Clara, 11.—Teléfono 76. Se sirve a domicilio. Andrés Arche del Valle Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander. Institución que se halla bajo el patrocinio del Gobierno por virtud de la ley de 29 de junio de 1880. Las imposiciones de Caja de Ahorros devengan tres y medio por ciento de interés hasta 1.000 pesetas, y el tres por ciento desde 1.000 en adelante. Se hacen préstamos con garantía hipotecaria de fincas de la provincia; sobre ropas, muebles y alhajas; con garantía personal, de sueldos, jornales y pensiones.

Champagne Noël. Pídase en hoteles, restaurants y ultramarinos. Depósito: Andrés Arche del Valle Santa Clara, 11 «La Niñera Elegante» PUENTE, NUMERO 9 Única Casa en uniformes para doncellas, amas, añas y niñeras. Delantales de todas clases, cuellos, puños, tocas, etc., etc. Hattillos para recién nacidos, forma inglesa y española. Trajes para niños Abrigos, uniformes, guardapolvos, etc. MARIA ARNAIZ.—Padina, 8, 1. Precios económicos.

Opinión valiosa. El distinguido y notable médico doctor don Gonzalo Araluce CERTIFICA: Que habiendo probado el Vino Ona, del doctor Aristegui, en numerosos enfermos debilitados a consecuencia de enfermedades consecutivas, ha observado una mejoría rápida de los mismos, con un extraordinario aumento de apetito en casi todos, contribuyendo esta a la más rápida nutrición y curación de ellos. Y, aun cuando enemigo de dar certificaciones acerca de específicos, hego, sin embargo, una excepción con este notable vino medicinal, por encontrar en él propiedades tónicas, energéticas y fortificantes extraordinarias.

Quiere usted aprender francés o inglés? El método Cortina, con discos, le facilitará hablarlos con perfección; oígalos y juzguelos. J. GARCIA Joyería y Optica. Taller para construcción y reparación de alhajas, precios económicos. Taller para construcción de bragues y aparatos ortopédicos. Artículos fotográficos y cirugía. GARCIA (OPTICO) Teléfonos números 521 y 465. V. URBINA Callista de la Real Casa, con ejercicio. Opera a domicilio, de ocho a una, y en su gabinete, de dos a cinco.—Velasco, número 11, primero.—Teléfono 419. Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco, 11, primero.—Teléfono 419. Relojería & Joyería & Optica CAMBIODEMONEDA Pablo Galán BASE DE PEREDA (MUELLE), 7 y 8

BODEGAS RIOJANAS VINOS FINOS DE MESA Pesetas Rioja mesa, 12 botellas..... 5,50 Idem fino, id..... 6,00 Idem claret, id..... 8,00 Idem Medox, id..... 15,00 Idem Medox alabrado..... 18,00 Idem Blanco La Palma..... 15,00 En garafones de cantara: Rioja mesa..... 8,00 Rioja fino..... 9,00 Los precios son sin envase. Alvaro Florez Estrada MUELLE, 31

LA HISPANO-SUIZA 8-10 H. P. 16 H. P. 20 H. P. (Alfonso XIII). Diez y seis válvulas Pombo y Alvear Presupuestos: Paseo de Pereda, núm. 26.-SANTANDER

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

¿DE DÓNDE LLEGA ESTE PODER MILAGROSO?

El mundo entero queda maravillado

de las curaciones obtenidas con los milagrosos medicamentos

LAMBER De fama mundial. De uso universal.

SIFILIS & VENEREAS

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Lamber», de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consultorio Lamber», fue rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los CONFITES LAMBER dan a las vías genitales el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber, con la debida instrucción, 4 pesetas.

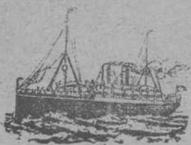
El ROBO DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatocitos, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Robo depurativo Lamber, con la debida instrucción, 3 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER.—Calle Claris, número 56.—BARCELONA

Tres virtudes: Confianza □ Honradez □ Seguridad.

De venta en Santander: SEÑORES PEREZ DEL MOLINO Y COMPANIA, droguería, Plaza de las Escuelas, y ATILANO LEAL, droguería Atarazanas, 15.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

EN LA ÚLTIMA DÉCADA DE MARZO saldrá de Santander el vapor REINA MARIA CRISTINA

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDENADA:

PARA HABANA: Pesetas 280, 12,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

PARA SANTIAGO DE CUBA, en combinación con el ferrocarril: Pesetas 315, 2,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

PARA VERACRUZ: Pesetas 280 y 7,50 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para COLON, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje, en tercera ordenada, 300 pesetas, más 7,50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, TODOS LOS MESES, EL DIA ÚLTIMO

El día 31 de marzo, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor SANTA ISABEL

para transbordar en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía, admitiendo pasaje y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores, HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.—Muelle, 38.—Teléfono número 33.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

—Anisosa— Solución Benedicto.

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de presencia de anhídrido de cal de CREO-SOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, ronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Isidro, número 11.—Madrid

De venta en las principales farmacias de España.

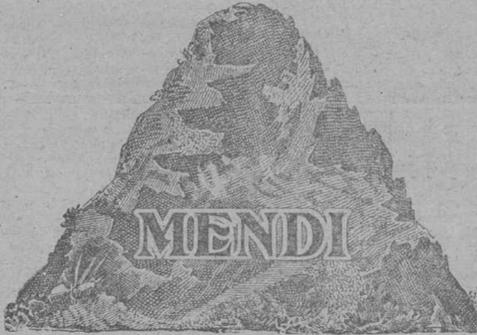
EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

PASTILLAS MORELLÓ

AVISO A LAS INDUSTRIAS LAS CORREAS

de transmisión, marca MENDI, por el cuero escogido que se emplea y su esmerada fabricación, son las de mayor duración.

Estiradas mecánicamente han resistido una carga de 400 kilogramos por centímetro cuadrado, sin romperse.



HIJOS DE PEDRO MENDICOUAGUE ALMACENISTAS Y FABRICANTES DE CURTIDOS Cubo, número 8.—SANTANDER

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID

Cero.—Sale de Santander, a las 16,27; llega a Madrid, a las 8,40.—Sale de Madrid, a las 17,25; llega a Santander, a las 8.

Mixto.—Sale de Santander, a las 7,28; llega a Madrid, a las 6,40.—Sale de Madrid, a las 7; llega a Santander, a las 18,40.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander, a las 8,15 y 18,45. Llegadas a Bilbao, a las 12,5 y 20,38.

Salidas de Bilbao, a las 7,40 y 16,50. Llegadas a Santander, a las 11,35 y 20,40.

De Santander a Marrón, a las 17,35.—De Marrón a Santander, a las 7,20.

De Santander a Liérganes, a las 8,55, 12,15, 14,55 y 19,40.

De Liérganes a Santander, a las 7,25, 11,20, 14 y 18,20.

De Santander a Orejo, a las 17,35.—De Orejo a Santander, a 8,51.

ASTILLERO-ONTANEDA

Salidas de Santander, a las 11,15 y 18,20.

Salidas de Ontaneda-Alceda, a las 7,28 y 14,26.

SANTANDER-LLANES

Salidas de Santander, a las 8 y 12. (El segundo de estos trenes continúa a Oviedo.)

Salidas de Llanes, a las 7,55, 12,40 y 18. (El segundo tren procede de Oviedo)

SANTANDER-ORBEZON DE LA SAL

De Santander a Cabezón de la Sal, a las 18,40.

De Cabezón de la Sal a Santander, a las 7,15.

SANTANDER-TORRELAVEGA

(Jueves y domingos o días de mercado.)

Salida de Santander, a las 7,20. Llegada a Torrelavega, a las 8,28.

Salida de Torrelavega, a las 12,5. Llegada a Santander, a las 13,2.

SERVICIO POSTAL

Imposición y retirada de valores de clarados y paquetes postales, de 9 a 13,30.

Certificados, de 9 a 13,30.

Giro postal, de 9 a 13.

Pago de giros, de 10 a 13.

Imposiciones Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.

Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.

Lista y apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 13.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, a las 12,45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 18, 20.

Los domingos se hace solamente el reparto a las 19,30.

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUMAS ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS CRABADOS Y MOLBURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO.

PREPARADO: Amós Escalante, núm. 4.—Teléfono 2.25.—DARTEL: Servantes, 11

Agencia de pompas fúnebres de ANGEL BLANCO

Velasco, número 6 (casa de los Jardines)

GRAN FURGÓN AUTOMÓVIL, para traslado de cadáveres, dentro y fuera de la provincia.—Servicio al Santo Hospital y Casas de Expósitos y Caridad, a la Póstuma, Obrera Maurista y Círculo Católico de Obreros.

CORONAS, CRUCES, HÁBITOS, CAPILLA ARDIENTE

Próximo a su terminación GRAN CARROZA IMPERIAL ESTUFA, (para todo el que la pida).—Servicio permanente.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Meud de del Campo a Zamora y Orense, a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Mezclados para «regasa».—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Peiza, 5 s/n. Barcelona, o a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topeta, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes del «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael Torral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Talleres de fundición y maquinaria, Obregón y Comp.-Torrelavega

Construcción y reparación de todos los tipos.—Reparación de automóviles.

Agencia de pompas fúnebres.

La Propicia

Ceferino San Martín.

Agente funerario de las Sociedades especiales de la Compañía Trasatlántica, Ilustrísimo Cabildo Catedral, de todas las Comunidades religiosas de la capital, Sociedades de Socorros y otras.

Furgón automóvil para el traslado de cadáveres.

Única casa que dispone de coche estufa.

Gran surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, instalación de capillas ardientes, hábitos, etc.

Con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase.

ALAMEDA PRIMERA, número 22, bajos y entresuelos.—Teléfono 481.

SERVICIO PERMANENTE SANTANDER

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO

desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen la maravillosa curación del DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías.

Depositos: Pérez, Martín y C.ª, Madrid; en la Argentina, Luis Dufaur-1273-Victoria-1279.

Buenos Aires. En Bolivia, Matías Colón

La Paz

LOCION PARA EL CABELLO

A BASE DE LAVONA

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída de pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía producir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por la que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.

Frascos de 2 y 3,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Se vende papel